



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: "ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO.- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los dieciséis días del mes de octubre del 2023, siendo las 9:00a.m. reunidos en el salón consistorial sala uno del palacio municipal, para celebrar la sesión ordinaria número cuarenta y uno (41) que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, con asistencia del Vice-Alcalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón (vía plataforma Zoom), Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval (vía plataforma Zoom), José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Contándose con la presencia de funcionarios Municipales, Lic. Julia Pineda jefa de departamento de Contabilidad y Presupuesto, Ing. Diego Méndez Gerencia Planificación y Desarrollo, Abog. Indira Funez jefa del DAC, Con la presencia de los miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia Municipal la Abg. Nora Osiris Velásquez y P.M María Teresa Romero. - Por ante la secretaria Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la regidora abog. Elean López, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. Primero: Comprobación del Quorum, Segundo: Lectura, discusión, y aprobación de la agenda, Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, Cuarto: Lectura discusión y aprobación del informe Financiero y Presupuestario III Trimestre/2023, Rendición de Cuentas Acumulada al III Trimestre 2023 e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y gastos Acumulados al III Trimestre/2023. Quinto: Lectura, discusión y aprobación Transferencia Presupuestaria No 7, Sexto: Lectura, discusión y aprobación Transferencia No. 8, Séptimo: Lectura, discusión y aprobación Ampliación Presupuestaria No.9, Octavo: Cierre de la Sesión. Se pone la discusión y aprobación la agenda. La que fue aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. TERCERO: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Interviene el regidor Elmer Guerrero dirigiéndose a la secretaria municipal y solicita enmienda en la parte final, que él dijo en la sesión anterior que incluirse que se iba usar el censo electoral y que ella lo omite y solicita que se agregue en la parte que dice "La corporación Municipal acuerda aprobar la sugerencia expresada por el ing. Diego Méndez, en la implementación de urnas para realizar por medio de voto secreto y directo con el uso del censo electoral." Él fue claro y lo aprobaron de esa



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

manera. Interviene el regidor Antonio Montalván: Que el o recuerda que se haya aprobado que él incluso dijo que eso no estaba en ninguna parte de la Ley Municipal, el padrón es para las elecciones generales para elegir autoridades y que al final la alcaldesa dijo que se quedaba como estaba anteriormente, se refirió al Ing. Diego Méndez para ver eso. En ese caso él podría haber votado, porque el vota en esa zona. Expresa la alcaldesa que fue una recomendación que el Dr. Hizo en ese momento que aparezca como una recomendación de parte de él, pero ella no lo aprobó. continúa manifestando el regidor Elmer Guerrero, que se aprobó que todos estaban de acuerdo, que el hablo personalmente con la abogada y le expreso eso y le extraño que no apareciera en el acta. Interviene la regidora Jessica Amador, que lastimosamente no se anotó y no se utilizó en el día del cabildo, quedaron como había dicho el Ing. Diego Méndez sobre el sí y no de forma secreto, pero con el censo electoral que el regidor Elmer Guerrero lo iba prestar para que fueran la gente que vive directamente en cada sector y cada barrio. Manifiesta la alcaldesa que sabe que no, porque no lo aprobó si hubo la sugerencia y se discutió al respecto, pero no se aprobó. que ella respeta que la secretaria rectifique al escuchar la grabación. Continúa manifestando el regidor Elmer Guerrero, que debe aparecer claramente ahí que se debía usar el censo electoral eso fue lo que se aprobó, lo que él dijo y todo el mundo estuvo de acuerdo. Interviene la abg. Sarahy Gámez (secretaria Municipal) que si se anunció y que al momento de elaborar el acta hace uso el audio y en base a eso transcribe el acta y que en ningún momento quita o pone cada uno de lo que ellos exponen aquí. Agrega el regidor Elmer Guerrero, pero al final incluso que el ingeniero Diego Méndez le dijo que él no le entendía, y que recuerden lo que él dijo, y que el respondió que entendía claro y para evitar problemas que usaran el censo electoral lo dijo al final y quedo claro, y que nadie le dijo que no iba a ser así. Interviene el regidor Boris Vallecillo, que nadie presento otro tipo de moción, y la sugerencia de Diego Méndez fue que apareciera en las papeletas si y el no, ya que anteriormente se había quedado quienes estaban a favor en un listado y quienes en contra en otro listado y presento una sugerencia que apareciera una papeleta del sí o el no, más la sugerencia de Elmer Guerrero. Manifiesta la alcaldesa que ni voto a favor de eso porque no se concluyó, y menciona que esta el ingeniero Diego Méndez, para que, de fe, que el comentario que dijo el Dr. Guerrero, si quedo aprobado usar el padrón electoral. Le ceden la palabra al ingeniero Diego Méndez, que el trajo una sugerencia para que el proceso se pudiera desarrollar más transparentemente, el Dr. El hizo otra propuesto, ellos no recibieron ninguna notificación como quedo la resolución en ese sentido, lo habla claramente y se desarrolló todo el proceso de la forma en que ellos lo observaron el día sábado, y en se sentido no puede hacer más, no puede hacer algo que no se le ha notificado, si se hará de esta forma si hay una resolución en ese sentido, la corporación toma la decisión. continúa expresando el regidor Elmer Guerrero, la secretaria está obligada en este caso de



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn



pasar el acta al departamento para que leyera el acta y vieran en que se quedó, y si no se dio fue por mala comunicación. Interviene la secretaria salvando su responsabilidad y le dice al ingeniero Diego Méndez que se le notificó como había quedado la resolución, y que estuvo presente en la sesión. Responde el Ing., Diego Méndez que no la está señalando que es responsables no se trata de eso, que tenía que haber una resolución de la corporación al final si esa era y que tomó la decisión. Interviene la regidora Wendy Revelo manifestando que en la página 15 del acta, dice que a sugerencia del ingeniero Diego Méndez se haga a través de voto, se utiliza la palabra sugerencia y más adelante el regidor Elmer Guerrero también sugiere que se haga conforme al padrón, posteriormente la regidora Iveth Arzú manifiesta que se utilice el padrón electoral, y también dice que es importante tenerlo a la mano como una referencia, en toda esa página dice que se usará el padrón electoral y no se tomó, no se está presentando una resolución y esto no solo pasa con este tema si no con varios que solo quedan en acta y no se ejecutan. No se está diciendo que fue una ley que el ingeniero Diego Hizo, y lo que ellos dijeron fue una sugerencia, todas fueron una sugerencia y se debió tomar en conjunto y el acuerdo fue usar el padrón electoral. Interviene la regidora Emelda Villatoro manifiesta y luego para terminar y de esta forma, la sugerencia del ing. Méndez, se evitará un desorden que se haga por medio de voto secreto fue lo que se acordó, y se acordó el listado que se iba a comparar conforme a la cantidad de votos si se hizo y por haber omitido eso, otras personas de otros barrios fueron a votar y todo mundo lo sabe, porque ellos fueron veedores, para evitar eso necesitan que se rectifique el acta, por lo menos de parte de ella no lo aprobará. Como dice la compañera en esta mesa lo que se hace y queda en acta debe ser ley, de no hacerlo para que sesionan. Expresa la alcaldesa que ellos hacen las enmiendas en las actas antes de aprobar, pero ella no recuerda que se haya aprobado, si se dieron algunas sugerencias, pero no se llevó a una aprobación, que se haga la enmienda y se revisara el audio para quedar claro se traerá para que ellos lo puedan escuchar. Replica el regidor Elmer Guerrero que no aprobará el acta. La alcaldesa somete a aprobación el acta anterior. El Regidor Boris Vallecillo: En contra por lo antes manifestado. Wendy Revelo: En contra por lo antes manifestado, Emelda Villatoro: En contra, Elmer Guerrero: vota en contra, Antonio Montalván: A favor, Israel Bu: No hay confusión si se sugirió, pero no se sometió y vota a favor, Jessica Amador: En contra porque se debió usar el padrón electoral el día del cabildo; Emilio Montoya: A favor, la alcaldesa a favor, y la regidora Iveth Arzú vota en contra. La Corporación Municipal por mayoría de votos no aprueba el acta anterior de sesión ordinaria número 40; excepto el punto Cuarto: Memorandos recibidos de ellos diferentes departamentos y Gerencias Municipales en sus incisos a), b), c), que fueron ratificados por unanimidad por la Corporación Municipalidades con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de la Ley



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



de Municipalidades. Con respecto a la enmienda solicitada por el regidor Elmer Guerrero, con la sugerencia realizada sobre el uso del censo electoral y con la instrucción expresada por la Alcaldesa que la Secretaría rectifique al escuchar el audio la sugerencia hecha por el regidor Elmer Guerrero que fue discutida por los corporativos, pero no fue sometida a aprobación, al escuchar dicho audio; en tal virtud la enmienda solicitada y sugerida no procede “ CUARTO: Lectura discusión y aprobación del informe Financiero y Presupuestario III Trimestre/2023, Rendición de Cuentas Acumulada al III Trimestre 2023 e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y gastos Acumulados al III Trimestre/2023. Expresa a alcaldesa Lic. María Luisa Martell C. que le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda que presenta el Informe Financiero Contable y Presupuestario del III Trimestre 2023. El informe de Gestión Administrativa y Financiera del III Trimestre 2023, comprende: 1) Opinión Auditoría Interna Municipal. 2) Informe del alcalde Municipal. 3) Balance General Comparativo. 4) Movimiento Caja y Bancos. 5) Informe de Préstamos. 6) Estado de Resultado Acumulado. 7) Inversión de Julio a septiembre 2023. 8) Ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos. 9) Informe Trimestral de Proyectos, Avance Físico y Financiero y del Gasto Ejecutado correspondiente al III Trimestre. 10) Informe Cuerpo de Bomberos del III Trimestre. 11) Informe Fondo Seguridad Ciudadana al III Trimestre. 12) Informe Tasa Ambiental al III Trimestre. 13) Informe Tasa salud al III Trimestre. El Informe rendido incluye el Balance General Comparativo y sus Anexos y Estado de Resultado. Los anexos 1) Movimiento Caja y Bancos. 2) Informe de Préstamos. 3) Inversión del III Trimestre 2023. 4) Ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos. 5) Ampliación Presupuestaria No.9, 6) Transferencia Presupuestaria No.7. 7) Transferencia Presupuestaria No.8, 8) Informe de Proyectos. 9) Informe de las Tasas. Y se someten para su discusión y aprobación; Iniciando con el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre 2023, Balance Comparativo. Que a esta fecha presenta un crecimiento porcentual del 16.6% en los activos, un incremento de los pasivos del 8.6% y un crecimiento del Patrimonio del 17.3%; Presento el informe de Tesorería Movimiento de Caja y Banco III Trimestre año 2023. refleja un total de L.15,992,503.75; presentó saldo trimestral de saldos de los préstamos que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al final III trimestre del 2023 es de L.96,587,499.00, se presentó un Estado de Resultado Acumulado Comparativo al 30 de septiembre 2022 y 2023 se refleja un crecimiento en los ingresos del 51.5% y en los gastos decremento del 7.4%, Excedente (Déficit) del Periodo 175.5%. Se presentó la Ejecución Presupuestaria al 30 de septiembre 2023, con un valor Acumulado de ejecución de Ingresos por L.562,570,345.31 y en Egresos L.558,222,949.88 con una Inversión de L.207,882,626.29 se presentó una relación de Gastos y Funcionamiento con Ingresos Corrientes del 36.00 %;



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn



Se presentó el informe de avances del Plan de Inversión Municipal del 1 de julio al 30 de septiembre 2023 III Trimestre Con una Inversión en Infraestructura : En Salud: L.5,837,264.04, Educación: L.1,977,978.63, Agua y Saneamiento L.4,234,916.35, Pavimentación L.7,143,809.66, Mantenimiento Vial L.20,733,284.25, Varios Proyectos: L.11,662,292.47, Sub-Total: L.51,589,545.40, Inversión Social: Salud: L.1,672,394.80, Educación: L.5,123,008.28, Bienestar Social: L.35,359,311.37, Deporte: L.1,738,358.67, Ambiente: L.150,845.50 Subtotal: 44,043,918.62, Total de Inversión: L.95,633,464.02, Promedio mensual de Inversión: L.31,877,821.34, Ejecución de Proyectos: ubicación exacta de proyectos: Nombre de Proyectos, Área Urbana , Área Rural, Ejecución Trimestral III, Sector Salud: Subtotal L.5,837,264.04, Sector Saneamiento: Subtotal L.1,781,252.00, Sector Red Vial: Subtotal L.22,955,648.84, Proyectos Sociales: Subtotal L.4,002,083.35, Total General: L.33,576,248.23. Egresos Tasa de Salud III Trimestre 2023 con un total L.641,101.04, Ingresos Tasa de Salud III Trimestre 2023 con un Total de L.6,230,257.98; Conciliación de Fondos Tasa de Salud al 30 de septiembre del 2023 según bancos por L.10,531,860.43; Se presentó Egresos Fondo Ambiental III Trimestre 2023 Total L. 949,712.00, Ingresos Fondo Ambiental III Trimestre 2023 Total de L. 1,029,740.90, Conciliación de Fondos según bancos por L. 479,532.40; Egresos con fondos Tasa de Seguridad III Trimestre 2023 L.580.70, Ingresos de tasa de Seguridad III Trimestre 2023 L.6,330.57, Conciliación de Fondos Tasa de Seguridad al 30 de septiembre 2023 L.608,698.29, Informe Cuerpo de Bomberos Municipal de Puerto Cortes III Trimestre 2023 detalle de ingresos Total L.18,049,899.46, Detalle de Egresos L.5,558,490.50. Conciliación de Fondos III trimestre Cuerpo de Bomberos Municipal al 30 de septiembre 2023 según bancos. Por L. 21, 250,433.64. Unidad de Auditoría Interna Municipal No.99-UAI-MPC-2023. De fecha Puerto Cortes, 21 de julio del 2023. En la que en su parte final en la opinión del auditor dice: La revisión efectuada a los procedimientos contables y razonabilidad de la situación financiera de la Municipalidad de Puerto Cortes para el tercer trimestre del 2023, fue basada en los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados en el Sector Municipal, después de hacer una evaluación a las cuentas principales y de acuerdo a la información financiera de los ingresos recaudados, los costos y gastos incurridos presentados por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y una vez cotejados los registros con los estados financieros, son de la opinión que los registros son congruentes y los estados financieros son presentados razonablemente, excepto por las observaciones antes descritas. Y se remitió a la Corporación Municipal para el análisis, aprobación y demás fines que consideren conveniente. Para su análisis y aprobación, la alcaldesa lo somete para su análisis y aprobación. Interviene la regidora Elean López: Que auditoria le diera una pequeña



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

explicación ya que la deja confusa en la opinión que ellos dan en la parte que dicen "Excepto en las observaciones antes descritas" no sabe a qué se refiere, ya casi al final dicen "Que ellos son de la opinión que los registro son congruentes y los estado financieros son presentados razonablemente" donde la deja en duda en la parte que dice "Excepto por las razones antes descritas" a que se refiere exactamente con eso la pone en duda. Responde la Lic. Julia Pineda. que pueden ver la opinión que hay diferentes recomendaciones, la primera esta sobre el saldo de caja y banco que tienen un negativo, y que fue explicado por el tesorero municipal, incluso esa misma consulta se hizo en una sesión anterior. Y cuando dicen ellos a excepto la recomendación, son recomendaciones a los estados financieros si están presentados razonablemente, pero hacen énfasis a ese tipo de correcciones y ese tipo de recomendaciones que ellos presentan. Agrega la alcaldesa, que son explicaciones en su momento cuando lo solicito el Dr. En ese momento y el tesorero lo explico sobre el cheque. Interviene el regidor Elmer Guerrero: pregunta sobre el préstamo del banco de Occidente que sigue la misma suma del año pasado y no se ha hecho un abono. Responde la alcaldesa y les explica sobre los 30 millones que se aprobaron en sesión de corporación para abono, esos 30 millones eran de la transferencia del año 2023, esa transferencia aún no ha venido, y de las transferencias que entraron se le platico a la licenciada Julia Pineda que se tomaran uno 5 millones para abonar y se va hacer y lo otro la Lic. Explicará cuando corresponde el siguiente pago para hacer de ese préstamo, pero hasta cuando venga la del 2023 lo irán amortizando a la medida que vaya entrando las transferencias. Se le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda, que a la fecha se han recibido una transferencia al tercer trimestre del 2022 de lo cual se hará un abono de cinco millones para ir rebajando el capital, y una vez entre la del primer trimestre del 2023 que serán de 101 millones ahí inmediatamente se hará el abono de treinta millones, y para el siguiente trimestre se podrá ver el abono a capital. Interviene el regidor Boris Vallecillo: manifiesta que esta municipalidad trimestralmente viene gastando más de 30, 40 millones de lempiras en lo misma una y otra vez. - en qué? En el tema de mantenimiento vial, acarreo de materiales, alquiler de equipo, carga de materiales, y eso también se da más adelante en la parte de Bienestar Social, en donde también existe la derogación más de 21,824,994.98 por alquiler de retroexcavadora, camiones etc. Eso viene sumando más de 43 millones de lempiras en un trimestre, solo en gastos de alquiler, acarreo y mantenimiento vial, 43 millones que bien se puede aprovecharlo en ampliando las carreteras aplicando el tema de asfalto, porque de todo el mundo es conocido que hay un chisme a gritos de las situaciones que se presentan en este departamento y no es la primera vez que lo ha manifestado, el tema de cobrar dinero a los ciudadanos de Puerto Cortes, el tema de cobrar de solicitar dinero a los contratistas municipales, el tema de ir hacer trabajos propios de ellos, es un chisme a gritos y que ellos como medio de comunicación tienen la denuncia, y no puede



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

ser posible que esto se siga dando y no es posible que estos chismes se sigan dando y no ordenar una investigación o auditoría sobre este caso. Responde la alcaldesa que cree que la denuncias que puedan tener ahí está la fiscalía, incluso la administración si las hacen llegar, ella se sienta con los ejecutivos, empleados y tomar cartas en el asunto, pero por chambre o chismes que anden en la calle o que le llegan a su canal no puede actuar, tiene al ingeniero Sergio Soto, para que dé a conocer en que están esos dineros de gastados en acarreo de materiales. Replica el regido Boris Vallecillo que cuando el rio suena es porque piedras trae, que se proceda hacerse una investigación exhaustiva, involucrarse más en este departamento y que no es la primera vez que lo apunto, y que tiene el departamento de auditoría, promoción social. Y la pone al tanto para que dicte ordenes de proceder a realizar una investigación y ver que es lo que pasa, y aparte que esta maquinaria ya lo ha apuntado en sesiones anteriores, se empiece a llevar un proceso de GPS y una bitácora de trabajo, que una boleta no da fe que el proceso y trabajo que se esté dando en apertura de calles y mantenimiento de calles les garantice el uso correcto de los recursos municipales mientras tanto van a seguir dando este despilfarro de dinero en situaciones si realmente hacen el trabajo al cien por ciento que se garantiza, 43 millones de lempiras en esta área, hay que empezar a adoquinar, a investigar, a pavimentar a tirar calles de asfaltos, y ser más exhaustivos y que también desea escuchar al ing. Sergio Soto. Agrega la alcaldesa que espera las denuncias que le hacen llegar para que ellos actúen, responde el regidor Boris Vallecillo que la espera que ella investigue. Se le cede la palabra al ing. Sergio Soto. Con respecto a las denuncias él está abierto a recibirlas e investigarlas propiamente en el departamento, ellos tienen sus propios controles se les exige para el caso de material a todos los inspectores a todos los inspectores de campo, enviar en tiempo real fotografías de los viajes que reciben y conforme a esas fotografías que recibe en tiempo real se aprueban las boletas. Desea hacer unas aclaraciones antes de dar más detalles, y les recuerda a los miembros de la corporación que no toda la maquinaria que trabaja en la municipalidad es del departamento de mantenimiento vial, también el departamento de servicios públicos que con maquinaria alquilada realiza labores como limpieza de playas, recolección de basura, limpieza de cunetas, así que es justo que se aclare a la población en general que no todo el gasto reportado de 43 millones es meramente por labores de mantenimiento vial. Y remitiéndose exclusivamente lo que compete a su departamento, aclara que aparte de hacer mantenimiento de calles de terracería, realizan otras labores varias, como ser realizan el suministran material de vega para los campos de futbol, escuelas, viveros, y realizan obras importantes como la protección del playa de Bajamar en la cual invirtieron 600 mil lempiras, otras reparaciones que no le competen a la municipalidad como ser la reparación del bordo del Sofoco frente del centro social, aclara eso, existe la confusión con respecto al bordo que el gobierno reparo, pero ese es contiguo a la aceitera. Y como



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



departamento que realiza los acarreo y también se están encargando para el suministro de materiales para el departamento de obras menores que dirige el ing. Víctor Lara. Y que representa entre estas cosas lo que son las donaciones, el acarreo para obras menores, reparación de bordo y playas, suministro de vega para campos y vivero representan el aproximadamente el 35% a 40% del costo total del concepto de acarreo de materiales, con respecto al restante que corresponde al mantenimiento de calles, explica que un día de trabajo que se cubre 700 metros de mantenimiento de calles se utilizan un estimado de 9 a 10 viajes de material lo que representa casi el rendimiento de 1.5 viajes por una cuadra, no sabe cómo lo ven, pero a él le parece un buen rendimiento poder reparar 100 metros de calle, con 1.5 viajes de material, si ellos lo ven financieramente y no en cantidad de obras, no se comprende la magnitud de los que consiste reparar las calles; El concepto que tienen muchos que el mantenimiento solo es raspar las calles, cuando muchas veces con el pasar del tiempo, con la lluvia el material se desgasta, el polvo hace que el material se pierda por lo cual les toca reconstruir una rodadura, les explica al control interno, hacen lo posible porque sea transparente, todos los inspectores tiene que entregar a diario en un chat de transparencia que tienen, donde está la ing. Dunia Zuniga como jefa inmediata de él, en el cual ellos suben las fotos de las labores ejecutadas durante el día, respaldando el trabajo realizado y que se reflejas en las boletas. Interviene el regidor Boris Vallecillo. Quien pregunta al ingeniero Sergio Soto, que desea escuchar se su propia voz, para que garantice en punto de acta, si nunca se ha llevado tipo de coimas en su departamento vial. Responde el Ing. que desconoce el término. Replica el regidor Boris Vallecillo, coimas, dinero, movida fuera del salario mensual que recibe o el personal que está bajo su custodia. Responde el Ing., Sergio Soto, que en la administración durante él ha estado desde el 2019, esa ha sido prioridad número uno que no sucedan este tipo de situaciones. Agrega el regidor Boris Vallecillo que se proceda hacer una auditoria para hacer una investigación, y a su vez platicar con las personas dentro del departamento y contratistas de ese departamento. Interviene la regidora Jessica Amador, manifestando que el ingeniero hablo sobre unas donaciones de 35% a 40% que hay unas solicitudes ingresadas desde hace varios meses y no se le ha dado ninguna carretillada siquiera a la gente; Responde el ing. Sergio Soto, en el caso de donaciones aclara que atiende conforme a solicitud ingresada, de las solicitudes que la regidora le ha escrito que en el departamento de él no ha llegado. Que lo correcto es avocarse al departamento de promoción social o gerencia de planificaciones para saber dónde están las solicitudes. Responde la regidora Jessica Amador que es increíble que no tengan comunicación entre ellos, porque eso lo firmo la alcaldesa lo entrego al Ing., Nery Bernárdez, han estado en comunicación con él y nada. Responde el ing. Sergio Soto, que muchas veces esas solicitudes la gerencia de



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



planificación las envía a promoción social para hacer evaluaciones socioeconómicas hasta que se ejecutan esas evaluaciones se autorizan; Pregunta la regidora Amador que cuanto tiempo tarda. Responde el Ing. Soto que depende el departamento corresponde. Interviene la regidora Wendy Revelo que continuara con el ingeniero Sergio Soto, y pide que las cámaras la enfoquen, y retomando el tema mencionado por el regidor Vallecillo, que se ha invertido bastantes millones en acarreo de material, alquiler de material de equipo etc. Hay una solicitud que la ha sacado 5 veces, desde junio del 2022 de relleno para una comunidad en Baracoa, también apertura de calle del 18 de mayo 2022 está firmadas por el Ingeniero ambas de recibidas, ya tiene más de un año, que se necesita hacer para que todos estos millones lleguen a todas las poblaciones no solo a ciertas poblaciones. Y esto la tocado con Nery, en sesión y no se termina de resolver, cual es el procedimiento y donde está el atraso. Responde el Ing. Sergio Soto, que sobre la apertura de calle de la Unión Los Cerritos, recibió dictamen de parte de catastro que esa apertura no se podrá ejecutar por los momentos debido que los pobladores deben legalizar las tierras y si necesita mejor información debe consultar con la ing. Melissa Gavarrete que les haga llegar el dictamen; y con la solicitud de relleno que le haga llegar una fotografía de la solicitud para buscarla si la tiene ingresada y explicar porque no se ha podido atender y si se puede lo puedan atender inmediatamente. Respondiendo al tema de la apertura, le extraña que esa sea la excusa que se da para hacer esas aperturas de calle, ya que la misma municipalidad por medio de sorteo les entrego esas propiedades a las personas, se les entrego su papel su constancia, que tiene cada persona, y es una excusa no válida para poder hacer esa apertura, y que eso se solventara para no jugar con la población, todos pagan impuesto no solo un parte de Puerto Cortes paga. Agrega el vicecalde Lic. Giancarlo Rodríguez, que en este tema hay que averiguar más, porque el hecho que tenga una constancia, ellos tienen que realizar un pago en un término de un año o año y medio, y hay cualquier cantidad de gente que no paga, no dice que esa sea la excepción por eso debe de investigar. Cuando se hace sorteros se les un lote, una constancia, pero se les da que queda aprobada en sesión de acta un valor para que ellos paguen, y desgraciadamente casi el 50% no paga. Y el hecho que tenga un papel no significa que tengan legalizado. Porque si no paga, la municipalidad puede recuperar esas tierras y la da a otra persona; Agrega la regidora que esto se había tocado en otra sesión de corporación, este caso no solo se da en esta comunidad, en Nuevos Horizontes y otras colonias que tiene el mismo problema, las personas quieren venir a pagar y cuando viene no aparecen, entonces porque tienen una constancia, porque se les dio el terreno y lo más crítico como la va recuperar la municipalidad si ellos ya tienen construida su casa. Ese es un problema que lo van dejando, ya se ha tocado ese tema muchas veces y no le dan solución y que la Comisión de Tierras debe poner mano en este caso, ya lo



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

había dicho hacer una campaña de legalización de tierras se lleva carpas, todo el equipo, se manda un adelanto de personal municipal para recabar toda la información de las personas todos los requisitos que pide la municipalidad y al llegar ellos como regidores poderles solventar, y esa excusa no la acepta y que se debe resolver esos temas solicitudes que ya cumplieron más de un año, pero si siguen reportando en estos documentos que se están gastando los millones. Interviene la regidora Elean López, que comparte cierta parte lo expresado por el ingeniero Revelo manifestó, que hay bastante atraso en legalización de tierras y que ellos como comisión de tierras se salvan porque mientras a ellos no les llega esos expedientes no pueden hacer nada, porque hay una cantidad de solicitudes de gente por querer legalizar sus tierras y no lo hacen, y que se tome en cuenta este punto. Hay gente que no paga, no es porque no quiere, sino que viene y no hay una respuesta. Hay gente que pide permisos de construcción le dijeron que no porque no están legalizadas, hay que darle prioridad a la gente que tiene su vivienda porque es dinero que deja de percibir la municipalidad. Expresa la alcaldesa que en ese caso la comisión de Tierras coordinada por el Lic. Giancarlo Rodríguez y demás regidores para hacer alguna nota dirigida al departamento que agilice esos trámites. Interviene la regidora Wendy Revelo con referencia que escucho que del año 2022 ya está completa la transferencia del gobierno. Responde la alcaldesa que falta la tercera y un remanente del año 2021 y un ajuste, y quiere tocar un último tema agrega la regidora Revelo, que sobre el estado de resultado con el comparativo del año pasado versus este año, siempre para la fecha 30 de septiembre la inversión social creció en un 24.6% y la inversión pública creció 2.9% sabe que hubo un atraso en las transferencias, las observa que están empezando a ingresar, y también el otro tema es que el gobierno incremento las transferencias trimestrales 59 a 101 millones quiere decir que por año se tendrá 126 millones más de ingresos, es un incremento del 71% en los ingresos que se percibirán por medio de las transferencias del gobierno, si le gustaría que esas transferencias extras si se aplicaran al 100 % a la inversión pública para que realmente se mire un crecimiento congruente. Expresa la alcaldesa que la inversión pública esta algo atrasada y lo comparte, pero es por los trámites legales de los proyectores grandes, porque se le está dando a los municipios proyectos grandes y luego los pequeños son pocos y se han podido ejecutar, y que bien que se ha atrasado los trámites legales porque de lo contrario no podrían pagar a las empresas que harán los proyecto, ya gracias al señor hay bastante de proyectos para que suba la inversión pública. Y sobre la inversión social le dará la palabra a la Lic. Julia para que explique. Replica la regidora Wendy Revelo que es bueno ese crecimiento, pero al mismo tiempo la otra inversión debe ir creciendo. Continúa manifestando la alcaldesa que tiene la pavimentada de la Corozal y están esperando que de la presidencia notifique que ya podemos publicar mientras no notifiquen no puede hacer nada,



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

este trámite se ha discutido y ellos lo conocen, porque hay cuestiones legales que no se pueden hacer, con todos los proyectos de espera darles su anticipo con las transferencias, y ver más alto el porcentaje. Interviene el regidor Boris Vallecillo. Menciona que los egresos del fondo ambiental está viendo que en el mes de septiembre se hizo un traslado de L.781,252.00, hacia que va ese traslado, al igual que de la tasa de salud que también hace un aporte económico de L.570,000.00, responde la alcaldesa que ese aporte que se le dio al Hospital, que eso se publicó es una deuda que se tenía del año pasado, la llamo al Dr. Paz de la emergencia que se sabe en cuestiones de medicamentos en cuestiones de medicamentos y otros insumos, y en ese momento se tenía una transferencia y se pudo transferir L.560 mil lempiras lo que correspondía al año pasado y al día en este año. Explica la Lic. Julia Pineda con la tasa de fondo ambiental se hizo un traslado interno de una cuenta a otra, que se hizo pago de la cuentan pero que correspondía de otra cuenta, que, por error involuntario de parte de tesorería, pero ya se hizo la regresión en este mes de octubre y en el otro trimestre se verá reflejado. Continúa manifestando el regidor Boris Vallecillo, el tema de construcción de letrina cuantas letrinas se construyeron que tiene un monto de L.781, 252.00. Responde el ing. Dunia Zuniga que se construyeron 15 letrinas. Continúa manifestando el regidor Vallecillo 781,252.00. Responde el ing. Dunia Zuniga con relación a ello se lleva un proceso de contratación conforme la ley lo establece, en la gerencia técnica entran los expedientes con un proceso legal ejecutado, los abogados saben estos términos, con relación a ello ellos anexan la ejecución y su trabajo es supervisar que todo quede bien, esa letrina conlleva también la fosa séptica, para el mismo objetivo del saneamiento de las familias donde corresponde, esta es un proyecto primordial por la parte del saneamiento de la cuenca del Tulian donde nace el agua que se consume en Puerto Cortes y que es de agua de alta calidad ya que es el único puerto que tiene esta planta de tratamiento en Centro América con niveles altos de calidad, este proyecto siempre se establece cada año porque contribuye al saneamiento de la cuenca, son lugares bien remotos donde se lleva este tipo de proyectos de letrinizacion, llevar los materiales a esos lugares es altamente costoso sin embargo siempre se manejan esos techos cada año para hacer saneamiento en la zona. Continúa su exposición el regidor Vallecillo, que no es ingeniero ni albañil pero ha tenido recursos para poder realizar este tipo de obras sociales aun incluido la fosa séptica, es una obra que lleva aproximadamente anda en 140 a 160 bloques, con una bolsa de cemento por 40 bloques, serian unas 4 a 5 bolsas de cemento, cantidad de varilla si se hace traslapada en el sentido de meter una varilla por columna, traslapada o sixaqueada con el bloque, y una lámina de 8 pies más un canaleta de 20 pies o cuartón de madera que pueden colocar, no es una suma que no debería de andar, sabe que las comunidades ocupan este tipo de salubridad, pero es un proyecto que debería de andar por letrina arriba de 10 mil lempiras, lo pueden calcular,



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

más que el departamento usa este dinero con los empleados de la municipalidad, los reta a que le den un presupuesto de 100 mil lempiras que hará una cantidad exorbitante de letrinas y le prestan el personal, no está dudando del proceso la ley es clara habla de tanta cantidad a 300 a un millón de lempiras se hace por cotización, de un millón para arriba se hace licitación privada, de tres millones se hace licitación Pública, pero quiere que le pongan un poco de atención porque con esa exorbitante cantidad que se está pagando por letrina y que más adelante están hablando de una transferencia para Saba de quinientos mil lempiras a donde es una comunidad bastante chiquita, no cree que vayan hacer 50, 60, 70 letrinas a la Sabana, que le pueden decir que el fondo ahí queda, pero queda aprobado por los miembros de la Corporación municipal, que después la alcaldesa solo hace la firma y traspaso porque su posición se lo permite, pero no puede otorgar eso. Responde la alcaldesa que recuerda que todo lo expuesto, que hubo un regidor que con 27 mil lempiras hacia una casa de 2 plantas. Pide la palabra la Ing., Dunia Zuniga, quien expresa que ella respeta la autoridad y la corporación es autoridad, que ellos hacen su trabajo de mejor forma considera que tiene un grupo de trabajo muy honrados, como el Ing. Soto, las especulaciones son muy malas, la corporación y la alcaldesa fueron sujetos a un abuso de autoridad exagerado en el cabildo anterior, los funcionarios también merecen respeto, le pide que es algo especulativo, no a todos se dirige al regidor Boris Vallecillo que está acostumbrado hacer eso con ellos como funcionarios, tener más cuidado ellos llevan un procedimiento legal, procedimiento formulación con cotizaciones la ley lo manda esta descentralizado totalmente el departamento de adquisición y contrataciones es quien lo hace, luego gerencia llegan los expedientes, son conocidos por la comuna Porteña, pregunten si quieren si la Ing. Dunia Zuniga no es ladrona, ya días están sujetas a estas situación si le gustaría que la corporación tome cartas en el asunto también, porque no pueden seguir siendo sujetos, si hay una prueba regidor Boris Vallecillo que escriba; desde el mes de noviembre está siendo auditados exclusivamente los audita el Lic. Fredy y Lic. Alexis del Tribunal Superior de Cuentas, todos los expedientes de la Municipalidad los tienen del año 2020, adicionalmente a ellos los audita la ONCAE y la auditoría interna que les da reportes a la Corporación, están los entes auditores ellos están abiertos a la hora que ellos llegan allá se les atienden, al Ing. Sergio Soto lo han estado visitando, personalmente llegan los auditores que le han dado recomendaciones, ellos lo que hacen es trabajar ganándose el pan de cada día como Dios manda, a veces trabajando más de 12 horas, con todo respeto que ellos merecen ello también merecen respeto Señor Boris, y cree que no solo ella, y les agradece su atención y está a la orden y les pide a los regidores que participen en la comisiones de Licitación, para que vean las transparencia con que todo se hace, porque los abogados saben que las acusaciones son graves cuando no se



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

tiene pruebas . Y gracias por la atención. Responde Boris Vallecillo por alusión, que en ningún momento esta mencionando que son ladrones, está solicitando más consientes en el uso del recurso, no está dudando del proceso y va a la comisión de Licitaciones siempre asiste, sabe el proceso legal que lleva la cotización, pero sabe de montos y de recursos, solicita que sean más conscientes de revisar los costos. No está acusando que son ladrones Y pide a la alcaldesa que este más al pendiente y tome en cuenta lo que es el monto que se está utilizando nada más. Interviene la regidora Jessica Amador, que cuanto es lo recaudado por el Peaje. Responde la Lic. Julia Pineda, que tiene un ingreso de L. 4,578, 278.00 y egresos de L. 4, 559,115.77. Continúa preguntando el regidor Amador, en que se utilizó y que se contrate una empresa para el peaje y quiere saber en qué se utilizó este dinero, no tiene duda que los muchachos entregan su papel, pero igual no quedan registrado el ingreso total. Responde la Lic. Julia Pineda, se hizo pagos de la pavimentación de la segunda etapa del Callejón Nelly Brocato, Barrio Palermo, Pavimentación de calle de Pueblo Nuevo, ampliación de red vial de peaje, se hizo pago de la pavimentación calle la Unión en concepto de empedrado. Agrega la regidora Amador, que de esa forma quedaría registrado con una empresa que está instalada. Responde la alcaldesa que cada cubículo que el encargado de ahí supervisa todo eso. Agrega la regidora Amador que lo correcto que haya una empresa y la presenta en carácter de moción la contratación de una empresa; Agrega el regidor Boris Vallecillo, que el peaje está obsoleto, y que secunda su moción. Responde la alcaldesa que se está en discusión del informe financiero. La alcaldesa María Luisa Martell somete a discusión el informe Financiero y Presupuestario III Trimestre/2023, Rendición de Cuentas Acumulada al III Trimestre 2023 el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y gastos Acumulados al III Trimestre/2023. Iniciando la votación por los regidores: Boris Vallecillo: vota en contra que por lo antes expuesto y mejorar el tema de administración. Wendy Revelo: Vota a favor, Emelda Villatoro: Aprobado con las enmiendas, Elmer Guerrero: Aprobado, Israel Bu: Lo aprueba y comenta que el regidor Vallecillo pertenece a la comisión de licitación, e hizo mención de los gastos en unas construcciones, y que si en las reuniones de las comisiones hacen las observaciones que hacen en las sesiones, porque en una mesa de trabajo se pueden tratar eso y que en reunión no se venga hacerlo aquí, como sugerencia es importante que en una comisión de trabajo se haga sentir el malestar. Responde el regidor Vallecillo que en ese caso hay diferente tipo de magnitud de obra, la licitación que ellos miran con el regidor Antonio Montalván, no es de obras mayores es de infraestructura de inversiones grandes, esta entra la comisión de minoritaria de obras menores en donde no les invitan, este asunto se toca por comité de obra menor. Jessica Amador: Aprobado, Elean López: Aprobado, Emilio Montoya: Aprobado, la alcaldesa lo aprueba. La regidora Iveth Arzú, no voto por lo antes expuesto. La Corporación Municipal por mayoría de votos



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



resuelve aprobar informe Financiero y Presupuestario III Trimestre/2023, Rendición de Cuentas Acumulada al III Trimestre 2023 e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y gastos Acumulados al III Trimestre/2023. Que lo conforman El informe de Gestión Administrativa y Financiera del III Trimestre 2023, comprende: 1) Opinión Auditoría Interna Municipal. 2) Informe del Alcalde Municipal. 3) Balance General Comparativo. 4) Movimiento Caja y Bancos. 5) Informe de Préstamos. 6) Estado de Resultado Acumulado. 7) Inversión de Julio a septiembre 2023. 8) Ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos. 9) Informe Trimestral de Proyectos, Avance Físico y Financiero y del Gasto Ejecutado correspondiente al III Trimestre. 10) Informe Cuerpo de Bomberos del III Trimestre. 11) Informe Fondo Seguridad Ciudadana al III Trimestre. 12) Informe Tasa Ambiental al III Trimestre. 13) Informe Tasa salud al III Trimestre; Rendición GL Acumulada en sus catorce formas al III Trimestre 2023 con un saldo inicial de 65,695,712.54 y un saldo final de 57,241,579.49. QUINTO: Lectura, discusión y aprobación Transferencia Presupuestaria No 7, explica la Lic. Julia Pineda la Transferencia Presupuestaria No. 7 que es transferir de un renglón a otro esto no aumenta ni disminuye el presupuestario municipal a otro esto no aumenta ni disminuye el presupuesto municipal, están transfiriendo de la 0401466 Construcción de puente tierra firme con península, quitándole la cantidad de L. 33,700,000.00, para ampliar los siguiente: Limpieza y mantenimiento de la barrio Johnson, Baracoa salida al puenton séptima avenida, mantenimiento de Cancha aldea Kelekele, otros proyectos que se van ampliar: Construcción de letrinas Aldea Remolino El Tigre, construcción de letrina Aldea de Chamelecón, construcción de letrina la Sabana, reconstrucción de centro social la Sabana, construcción empedrado Col. Bella Vista, construcción de empedrado Miraflores, construcción de empedrado Palermo sector escuela, construcción de empedrado Nueva Campana, construcción caja fuente aldea Kelekele, construcción de caja fuente Triunfo sector San Ángel, construcción Canales Pluviales zona Americana Campo Rojo, construcción sala espera edificio municipal nuevo acceso a Alcaldía, Construcción de gaviones margen de río Zapadril arriba, construcción puente hamaca de vado de Río Arriba, construcción de vado Barrio la Escondida, Cienaguita, expansión de caja hidráulica los Laureles, construcción de cabezales en alcantarillas el Sofoco, Baracoa, construcción de 4 paradas de buses en sector carretero, y frente al Franklin D. Roosevelt, paradas de buses San Antonio sector Eco turístico, En Colinas del Norte, Bella Vista, en Nueva Ticamaya, Las Lomitas, reparación de puente el Triunfo sector Puente Alto, Resane y Pintado de parroquia principal Barrio Copen, construcción aulas de clases en Escuela el Mango, empedrado calle principal col. 9 Diciembre, empedrado calle principal Col. Las Vegas Sector Medina, Primer etapa de adoquinado callejón Kennedy Campo Rojo



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

callejón de don Celio, Empedrado barrio Medina callejón Panadería Otoniel, Construcción puente peatonal Aldea El Bálsamo, resane calle troncal calle Barrio Palermo, Reparación Centro Social El Rondón, Baracoa, y reparación red vial en diferentes lugares del municipio. Haciendo un total de L. 33, 700,000.00, agrega la alcaldesa que eso se trató en reunión previa todos los proyectos menores para poder avanzar en la inversión pública. Interviene el regidor Elmer Guerrero y pregunta porque la Municipalidad le está dando un millón a la iglesia para pintar no tienen ellos sus propios recursos. Responde la alcaldesa que se dejó eso para poder colaborar con la iglesia en ese sentido, antes ellos antes tenían ayuda de España y ya no y el aspecto de la iglesia no está bueno y decidieron ayudar en ese sentido de ellos como proyección como corporativos para eso, no solo a esta iglesia se les ayuda, por lo general esta iglesia no solicita ayuda, y en lo general ayudan a las iglesias. La alcaldesa la somete a votación. Interviene la regidora Elean López, que el renglón donde dice Limpieza por la cantidad de 3 millones solicita que se haga por medio de licitación pública por la cantidad. Comenta la regidora Wendy Revelo que será entres sectores que lo dividirán. Le ceden la palabra a la Abg. Indira Fúnez, si en la formulación se hace todo dentro de un mismo proceso se tendría que hacer obligatoriamente una licitación, pero si son sectores totalmente distintos, y en tiempos distintos porque el beneficiario son tres comunidades. Agrega la regidora Elean López que decidan como lo harán, porque si queda ese monto, o lo dividen porque el monto no lo permite la ley por los 3 millones Responde la Abog Indira Fúnez, que, así como aparece planteado en el renglón es licitación. Agrega la alcaldesa que la regidora Elean López tiene razón, que según a las solicitudes que ingresaron presentarlos por barrios o comunidades por espacios por donde serán divididos cada uno de ellos. Le ceden la palabra al ing. Sergio Soto, que esto ya se había hablado con el regidor Antonio Montalván, que se incluye el dragado del Macro canal de la séptima avenida, el dragado del Quinel de Baracoa, el dragado en el Quinel de aldea el Chile abajo, y que quede un colchón para el dragado de la quebrada el Pato en Medina, y han recibido solicitudes de los bajos de Baracoa que les solicitan retroexcavadora para dragados de quíneles locales, son aproximadamente 7 u 8 dragados para los cuales se solicita este monto y solo solicita solo es la asignación del presupuesto. Responde la regidora López, que ella no está en contra, lo único que no es por el valor por la situación de la ley, a eso se refiere, y que se detalle en el acta cada uno de los proyectos. los cuales son los siguientes: Quinel 23 de abril por un valor de L.220,000.00, Quinel Chile abajo por un valor de L.300,000.00, Macro Canal 7ma. Avenida por un valor de L.980,000.00, Quinel Baracoa por un valor de L.300,000.00, Quebrada El Pato por un valor de L.300,000.00, Micro canales Sector Calan por un valor de L.300,000.00, Micro canales Ramal de Lima por un valor de L.300,000.00, Micro canal Sector Pantano por un valor de



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

L.300,000.00. Se somete a votación la Transferencia Presupuestaria No. 7 votando los regidores: Boris Vallecillo: en contra por las cantidades exorbitantes, Wendy Revelo: Vota a favor y que se les tome en cuenta el departamento de obras menores, para que miren los avances. Agrega la alcaldesa que solicitara al ing. Víctor Lara que les rinda un informe. Emelda Villatoro: a favor, Elmer Guerrero: a favor, Antonio Montalván: vota a favor, Israel Bu: a favor, Jessica Amador: a favor, Elean López: a favor y que se agregue el desglose de los proyectos. Emilio Montoya: A favor, alcaldesa María Luisa Martell C. a favor. Regidora Iveth Arzú ausente se tiene excusada. Votos a favor: 9, votos en contra: 1. La Corporación Municipal por mayoría de votos resuelve aprobar la Transferencia Presupuestaria No. 7 por el monto de L.33, 700,000.00. Y de ratificación inmediata para que surta sus efectos legales pertinentes en el punto quinto. SEXTO: Lectura, discusión y aprobación de Transferencia Presupuestaria No. 8, interviene la Lic. Julia Pineda que son solicitudes de algunos departamento para transferir de un renglón presupuestario a otro, entre ellos está el departamento Municipal de Justicia, que se está sacando del renglón de herramientas para la 421 adquisición de equipo de 42 cámaras corporales de policía con body y el departamento de Mantenimiento vial que está rebajando de los renglones de calle de algunas comunidades para el mantenimiento de algunos sectores para rebajando de los renglones de apertura de calles en algunas comunidades para el mantenimiento de algunos sectores, al departamento de Desarrollo Económico Local, también de está sacando del renglón 271, pasajes nacionales para renglón 272 viáticos y otras gastos de viaje haciendo un total de transferencia presupuestaria Numero 8, de L.7,586,000.00, y esto no aumento el presupuesto son transferencia internas. Interviene la regidora Emelda Villatoro. Pregunta y señala que ahí es de menos, apertura aquí va para más, pero solo dice sector península, solo son aperturas, pero en que va invertir solo este sector ecoturístico, sectores nuevos horizontes, pero no dice que. responde la Lic. Julia Pineda que eso le corresponde a mantenimiento vial, y el Ing. Soto da la respuesta Que esa transferencia se solicita debido a que estas aperturas ya sea porque catastro no las certifica o los patronatos no han solicitado aperturas de calles es comunidades en este año, se solicita para el mantenimiento de las calles para tener un colchón el resto del año, porque en septiembre se finaliza el 100% del programa de mantenimiento, pero se sabe que en estos meses vienen las lluvias, y es importante tener un colchón económico para poder atender cualquier reparación de emergencia. Interviene la regidora Wendy Revelo: Que precisamente esta lo que están discutiendo con el ing. Soto la apertura de la Unión, Baracoa, lo están quitando 500 mil, pero abajo dice sector Baracoa, entonces para no hacer cambios, donde dice sector Baracoa y luego ponen 500 mil que sea para la apertura de calles, relleno y todo lo que tengan que hacer en la Unión. Y la respuesta que le dio anteriormente no es



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



válida. Interviene la alcaldesa que recuerden lo que explico el ing. Soto por la recomendación que hay, la gente hace solicitudes, por ejemplo, hay personas que quieren que les cambien lámparas, y al hacer la investigación gerencia técnica les informa que no hay legalidad, y al trasladar ese dinero ellos como corporación pueden tener problemas. De igual forma el departamento de catastro para hacer una apertura de calles se inicia un proceso, solicitan en qué condiciones están para poderlos hacer, si lo hacen sin estar legal ellos como corporación puede caer en un reparo. Hay una comunidad que está en terrenos ajenos y una institución del gobierno les otorgo Dominios Pleno, no se les puede inscribir si está ocupado ese predio. Incluso quieren conformar patronatos, pero como los legalizan si están en terrenos ajenos. Responde la regidora Wendy Revelo, que defiende el caso y a la población cuando no se le devuelve en obras los impuestos que paga. La Unión es amplia. Le ha entregado al ing. Soto, 5 solicitudes que están relacionadas a lo que el maneja, que no se les ha completado ellos tienen más solicitudes que en otros departamentos. Si hay reparos deben hacerlos a la corporación anterior que dono esos solares. Y se les debe dar trámite a esas solicitudes ya que tiene más de un año. Interviene la regidora Elean López, habría que ver si eso quedo en punto de acta ante la corporación porque eso es lo que vale. Continúa manifestando la regidora Wendy Revelo que presentará una solicitud para que busque la información y que le den respuesta y se reunirá con el ing. Soto y resolver eso. La alcaldesa somete a votación la Transferencia Presupuestaria NO. 8, Iniciando la votación por los regidores: Wendy Revelo: A favor, Boris Vallecillo a favor, Emelda Villatoro: A favor, Elmer Guerrero: A favor, Antonio Montalván: a favor, Israel Bu: a favor, Jessica Amador: a Favor, Emilio Montoya: a favor, la alcaldesa María Luisa Martell C.: a favor. La Corporación Municipal por Unanimidad resuelve, aprobar la Transferencia Presupuestaria No. 8 por el monto de L. L.7,586,000.00. Y de ratificación inmediata para que surta sus efectos legales pertinentes punto sexto. SÉPTIMO: Lectura, discusión y aprobación Ampliación Presupuestaria No.9, explica la Lic. Julia Pineda que tienen la Ampliación Presupuestaria No. 9 del Rembolso que se recibió de la empresa nacional portuaria, que fue una transferencia de reintegro por el convenio Interinstitucional de financiamiento para la reparación y supervisión de los puentes. Ellos estuvieron reteniendo estos fondos por dos años, pero al no ejecutarse procedieron hacer el reintegro de los 20 millones, y se está ampliando a la 466 para reparación de puentes. Expresa la alcaldesa que en reunión previa explicaba que eso lo quieren dejar eso, porque no sabe cómo está la situación del gobierno con los puentes. La ing. Revelo le menciono que ya le había salido una licitación de la reparación, desconoce porque no les han comentado nada. Y con el Dr. Bueso gerente de la E.N.P. está esperando para reunirse con él, para oficializar



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



la construcción de los puentes paralelos, tener ese colchón por cualquier cosa que ocurra, pero no tienen ninguna información al respecto. Expresa la regidora Wendy Revelo, respecto a la reparación del puente curvo ya es un hecho, es el que está más dañado de la parte de abajo, verificaron a la SIT, y se firmó el contrato y les pidió que vinieran a la Municipalidad para que hagan la presentación y cómo será el proceso, porque la municipalidad debe cooperar para la desviación del equipo pesado ya que este puente estará cerrado un aproximado de dos meses, ya está firmado el contrato y esperar que día se reúnen. Expresa la alcaldesa que al venir ellos convocaran a Gerencia Técnica, porque se tendrá que buscar una vía alterna. Y de igual forma la gerencia, porque se tendrá que reparar ese puente. Interviene la ing. Dunia Zuniga, con respecto a la reparación del puente es bueno, pero si hay un procedimiento a seguir cuando se cierra una vía en Puerto Cortés, deben venir los responsables de la administración del contrato hacer la presentación al corporación en pleno y a la alcaldesa, porque cerrar una vía en Puerto Cortés, es reducir la importación y exportación en la ciudad, que genera ingresos al país, que es lo que harán cual es la metodología constructiva que tiene propuesta y la corporación debe analizarlo, y luego presentarlo al comité vial donde esta incorporadas los transportistas, dueños de transporte urbano, interurbano, y toda la representación de transporte de la ciudad, fuerza vivas, empresa nacional portuaria, OPC., policía nacional, es un trabajo de equipo, se debe hacer un trabajo de coordinación con el tráfico en la ciudad. Agrega la regidora Wendy Revelo, por eso decía es hacer la presentación primero a la corporación, y que la municipalidad mire las salidas y la organización, lo que da pie para ver una salida alterna de la ciudad, que sería por el Cerro Cardona, yendo por Bajamar y construir un puente sobre el canal de Chamber, en un tema importante ya que en caso de emergencia en la Península se atasca el tráfico, y un plan de emergencia de evacuación de la Península, no existe aún y se debe trabajar en eso, algunos barrio salgan por arriba y salen por sector carretero, y los demás salen por este sector y ya se planteó ante la SIT. La alcaldesa aplaude esta iniciativa. Agrega la regidora Jessica Amador que quede por escrito estas reuniones. La Corporación Municipal por Unanimidad resuelve, aprobar la Ampliación Presupuestaria No. 9 por el monto de L. L. 20,000,000.00.



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Transferencia presupuestaria		No. 7 año 2023	
Municipalidad de Puerto Cortés, Cortés			
Código	Descripción	De más	De menos
	GERENCIA TECNICA		
04-01-466	CONSTRUCCION DE PUENTE TIERRA FIRME CON PENINSULA		L. 33,700,000.00
	MANTENIMIENTO VIAL		
04-01-466	Limpieza y mantenimiento, Barrio Jhonson Baracoa, Salida a Puenton, Septima Avenida.	L. 3,000,000.00	
04-01-466	Mantenimiento cancha Aldea Kele Kale	L. 1,000,000.00	
	GERENCIA TECNICA		
04-01-465	Construccion letrinas Aldea Remolino El Tigre	L. 700,000.00	
04-01-465	Construccion letrinas Aldea Brisas de Chamelecon	L. 700,000.00	
04-01-465	Construccion letrinas La Sabana	L. 500,000.00	
04-01-485	Reconstruccion Centro Social La Sabana	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Construccion empedrado Colonia Bella Vista	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Construccion empedrado Miraflores	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Construccion empedrado Palermo Sector Escuela	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Construccion empedrado Nueva Campana	L. 850,000.00	
04-01-465	Construccion caja puente Aldea Kele Kele	L. 1,000,000.00	
04-01-465	Construccion caja puente El Triunfo Sector San Ángel	L. 1,000,000.00	
04-01-465	Construcción canales pruviales Zona Americana, Campo Rojo	L. 1,000,000.00	
04-01-461	Construccion sala espera Edificio Municipal nuevo acceso a Alcaldia	L. 950,000.00	
04-01-465	Construccion de gaviones margen del rio Zapadiri Arriba	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Construccion Puente hamaca en bado de Río Arriba	L. 1,000,000.00	
04-01-465	Construccion de bado, Barrio la Escondida Cienaguita	L. 1,000,000.00	
04-01-465	Extension caja hidraulica Los Laureles	L. 1,000,000.00	
04-01-465	Construccion cabezales en alcantarillas El Sofoco, Baracoa	L. 600,000.00	
04-01-467	Construccion de cuatro parada de buses Sector carretero	L. 1,000,000.00	
04-01-467	Construccion de dos paradas de buses Frente FDR	L. 500,000.00	
04-01-467	Construccion de dos paradas de buses San Antonio, Sector ecoturistico	L. 500,000.00	
04-01-467	Construccion de dos paradas de buses Colinas del Norte, Bella Vista	L. 500,000.00	
04-01-467	Construccion de dos paradas de buses Nueva Ticamaya	L. 600,000.00	
04-01-467	Construccion de dos paradas de buses Las Lomitas	L. 500,000.00	
04-01-466	Reparacion puente hamaca El Triunfo, Sector Puente Alto	L. 1,000,000.00	
04-01-485	Resane y pintado de parroquia principal Barrio Copen	L. 1,000,000.00	
04-01-461	Construcción aula de clases Escuela El Mango	L. 800,000.00	
04-01-466	Empedrado calle principal Colonia 9 de Diciembre	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Empedrado calle principal Colonia Las Vegas, Sector Medina	L. 1,000,000.00	
04-01-466	I Etapa de adoquinado callejon Colonia Kennedy Campo Rojo (Callejon Don Colon)	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Empedrado Barrio Medina callejon Panaderia Otoniel	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Construcción puente peatonal Aldea El Balsamo	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Resane calle Troncal Barrio Palermo	L. 1,000,000.00	
04-01-485	Reparación de Centro Social El Rondon, Baracoa	L. 1,000,000.00	
04-01-466	Reparación de Rod Vial en diferentes lugares del Municipio	L. 1,000,000.00	
	Total de la Actividad	L. 33,700,000.00	L. 33,700,000.00



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn



Municipalidad de Puerto Cortés, Cortés

Código	Descripción	De más	De menos
	DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		
05-08-364 05-08-366	Herramientas		L. 280.000,00
05-08-421	Adquisición de equipo (42 camaras corporales de policia Combody 1296p)	L. 280.000,00	
	MANTENIMIENTO VIAL		
04-01-466-064	Apertura colonia Vacacional		L. 500.000,00
04-01-466-065	Apertura barrio San Ramon		L. 500.000,00
04-01-466-067	Apertura colonia 14 De Agosto		L. 500.000,00
04-01-466-070	Apertura colonia 23 De Abril		L. 500.000,00
04-01-466-071	Apertura Chameleconcito		L. 500.000,00
04-01-466-072	Apertura Aldea Tronconeras		L. 400.000,00
04-01-466-073	Apertura El Chile		L. 500.000,00
04-01-466-074	Apertura La Union, Baracoa		L. 500.000,00
04-01-466-075	Apertura El Bum, Baracoa		L. 400.000,00
04-01-466-079	Campo de futbol Nuevos Horizontes		L. 1.500.000,00
04-01-466-080	Campo de futbol Marejada		L. 1.500.000,00
04-01-466-041	Sector Península este	L. 700.000,00	
04-01-466-042	Sector Península oeste	L. 700.000,00	
04-01-466-043	Sector Carretero	L. 500.000,00	
04-01-466-044	Sector El Porvenir	L. 500.000,00	
04-01-466-045	Sector Pueblo Nuevo	L. 500.000,00	
04-01-466-046	Sector Medina	L. 1.200.000,00	
04-01-466-047	Sector Cienaguita	L. 700.000,00	
04-01-466-048	Sector Nuevos Horizontes	L. 500.000,00	
04-01-466-050	Sector Ecoturístico	L. 500.000,00	
04-01-466-051	Sector Puente Alto	L. 500.000,00	
04-01-466-052	Sector Baracoa	L. 500.000,00	
04-01-466-055	Secor Ramal Lima	L. 500.000,00	
	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		
04-19-271	PASAJES NACIONALES		L. 6.000,00
04-1-272	VIATICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE	L. 6.000,00	
	Total de la Actividad	L. 7.586.000,00	L. 7.586.000,00



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

DEPARTAMENTO: CORTÉS AÑO: 2023

MUNICIPALIDAD: PUERTO CORTÉS

No. Ampliación 9

REGLON	REGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD
	SUB		
	250-03	Otras Transferencias Eventuales Empresa Nacional Portuaria (Transferencia de Reintegro por convenio interinstitucional de financiamiento para la reparación y supervisión de puentes No. De pago 437821 Docto. 803-1-6317-1-1 Memorando GG-551-2023)	20,000,000.00
		TOTAL	20,000,000.00

II. OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

GRUPO	GRUPO	DESCRIPCION	CANTIDAD
		GERENCIA TECNICA	20,000,000.00
	466	Reparación de Puentes	20,000,000.00
		TOTAL	20,000,000.00

OCTAVO.- Se cerró la sesión a las 10:30 de la mañana.

ES CONFORME SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.

Abg. Mayra Sarany Gámez Pineda
Secretaría Municipal

